

# MANIFIESTO

**L**A juventud liberal huehueteca, adhiriéndose con entusiasmo a la patriótica cruzada política que los buenos guatemaltecos han emprendido en todos los ámbitos del país y secundando de manera espontánea y voluntaria, la feliz iniciativa de la juventud liberal capitolina, reunida en suficiente número para deliberar con amplitud de criterio y dejando a un lado todo personalismo, con respecto al capital asunto relativo al ciudadano que más digna y cumplidamente puede regir los destinos de la Nación en el próximo período presidencial de 1917 a 1923.

**CONSIDERANDO:** Que es un deber sagrado el ejercicio del inalienable derecho electoral y que todos y cada uno de los miembros del gran partido liberal, estamos obligados a velar constantemente porque se mantengan incólumes nuestra libertad, nuestra soberanía y nuestra independencia, por medio del imperio de la ley, la justicia y la democracia, que forman la base fundamental de nuestro credo republicano;

**CONSIDERANDO:** Que las anómalas y difíciles circunstancias políticas, sociales y pecuniarias por que atraviezan en el actual momento histórico, todos los pueblos de la Tierra reclaman que fijemos nuestra atención en los difíciles problemas del futuro;

**CONSIDERANDO:** Que la paz, la tranquilidad, el orden, el progreso y el trabajo, son bienes de inapreciable valor que solamente pueden disfrutar los pueblos sensatos que saben y pueden darse un Gobierno respetable y respetado;

**CONSIDERANDO:** Que la experiencia con sus lecciones y el tiempo con sus acontecimientos, nos han demostrado con la elocuencia de la verdad, que hoy por hoy, solo hay un ciudadano benemérito que con sus relevantes cualidades de estadista insigne, hábil diplomático y gobernante modelo, ha sabido hacer respetar nuestra autonomía, levantar nuestro crédito y mantener en el alto puesto que corresponde, el honor y la dignidad del estado, dándole así a nuestra amada Guatemala, un lugar importante en el concierto de los pueblos civilizados y cultos.

**POR TANTO:** Ante la faz de la Nación y del mundo civilizado lo aclamamos como nuestro jefe y prestigiado candidato y ofrecemos llenos de sinceridad trabajar por todos los medios que conforme a la ley estén a nuestro alcance, para que el triunfo de nuestra candidatura sea unánime en todos los ámbitos del país, protestando bajo nuestra palabra de honor que si el Licenciado Estrada Cabrera se digna aceptar nuestros patrióticos y desinteresados trabajos como una leal demostración de respetuosa admiración y franca simpatía, hoy y siempre lo aplaudiremos en la hora del triunfo y estaremos con él en la hora del peligro.

Conciudadanos! Honor y gloria para el Benemérito Lic. don Manuel Estrada Cabrera, que se ha sabido conquistar la gratitud nacional, laborando sin tregua y sin descanso por darle a la Patria un porvenir brillante y venturoso! ¡Viva Guatemala!

HUEHUETENANGO, 25 DE ABRIL DE 1915.

**MESA DIRECTIVA:** Daniel A. Barrientos, Presidente; Mariano Mazariegos P., Vice-Presidente; Tomás del Cid, Vocal 1.º; Luis Salazar S., Vocal 2.º; Javier Sosa, Vocal 3.º; Alberto Mazariegos, Vocal 4.º; Isidro Muñóz, Vocal 5.º; Rodolfo de León, Vocal 6.º; Enrique Rodas, Srio.; Juan Moscoso (h.), Pro-Srio.; Remigio Hernández, Tesorero.

**SOCIOS:** Gregorio Rodríguez A., Evaristo Sosa, José Ruiz Sosa, Francisco Castillo M., J. Efraín López S., Rómulo Nufio Eliseo P. Sánchez, Aparicio Castillo, Gabriel O. Mérida, Aristides Sosa, J. Ramiro Molina, Alfonso R. Lemus, Alfredo Rodríguez, Julio A. Fernández, Teófilo Hernández, José Angel Méndez, Augusto Mérida, Mariano Sáenz, David Herrera M., Simeón Castillo R., Aerón Gálvez M., Mónico F. Cano, J. Elías Herrera, B. Aguirre H., Abraham de Jesús Sáenz, Medardo Castillo Yanuario Cañas M., Gildardo Hernández, Pedro Castillo Martínez, Julio Díaz M., Benj. Villatoro S., Juan Palacios Manuel Mérida, J. Alfonso de León, Juan María Méndez, Leopoldo Hernández, Domingo R. Salazar, Eduvijis Castillo S., Arsenio E. Monzón, Javier Estrada O., Salomón Ramos, Tadeo Hernández L., J. Antonio S. Villatoro, Elfege Hernández, Raimundo Alvarado, Eustaquio Herrera, Domingo Villatoro, Cándido Villatoro, Arnulfo Rivas, Gildardo Morales, Carlos Gutiérrez L., José Domingo Chávez, Max Palacios, Francisco Aguirre S., Guadalupe Matías, A. Ramos, Jacinto Palacios, Mariano Castillo S., M. Lizardo Muñóz, Felix Gamarro, Horacio Aguirre Asturias, José María de León (h.) Eliseo Castillo.

**CLUBS** establecidos en los principales pueblos del Departamento:

Barillas: "21 de Noviembre," Presidente, B. V. Aguirre. Número de socios 70.—San Mateo I.: "Unión y Lealtad," Presidente, J. Benjamín López C. Número de socios 180.—San Antonio H. "Justo Rufino Barrios," Presidente Samuel Herrera V. Número de socios 40.—Jacaltenango: "El Patriota," Presidente, J. Ma. Hernández C. Número de socios 60.—Soloma: "Porvenir," Presidente, Jesús González C.; número de socios 200.—Soloma: "La Paz," Presidenta, Apolonia Díaz de Recinos; número de socios 80.—Nentón: "Patriotismo," Presidente, Rodrigo López; número de socios 150.—Petatán: "Horizonte," Presidente, Martín Velásquez; número de socios 20.—Cuilco: "La Paz," Presidente, Vicente Fernández; número de socios 72.—El Quetzal: "García Granados," Presidente, Santiago Rodríguez; número de socios 30.—San Pedro N.: "La Juventud Liberal," Presidente, Porfirio Chávez; número de socios 87.—San Juan I.: "El Porvenir," Presidente, Jesús González; número de socios 29.—Chiantla: "Cordillera de los Andes," Presidente, José Ma. Herrera G., número de socios 102.—Malacatán: "Unión Liberal," Presidente, J. Eusebio Avila, número de socios 97.—San Andrés H.: "17 de Abril," Presidente, Andrés José, número de socios 125.—Ixtahuacán: "Ideal Patriótico," Presidente, J. Cruz Herrera C., número de socios 32.

Tip. Municipal.